



Investigación criminológica con población inmigrante: Aproximación a sus desafíos metodológicos

JACQUELINE CARVALHO DA SILVA
BERTHA PRADO MANRIQUE
(UNIVERSIDAD DE MÁLAGA)

Title: “Criminological on immigrant population: An approach to its methodological challenges”

Abstract: The study of criminological subjects requires the deep consideration of methodological aspects. There are rigorous methods that allow reducing the biases and subjectivities of the social research, although there are still methodological challenges that need to be discussed. These acquire special relevance in criminology, specifically when studies address sensitive issues or when the target population is not easily located, as is the case of the research on immigration and crime. The aim of this article is to discuss the methodological challenges related to the delinquency of immigrants, based on *DIA Project - Crime of settled immigrants in Malaga*. The results show limitations of the social research. From our empirical experience, we highlight those methodological challenges and biases, particularly related to criminological research on immigrant population. Our purpose is to contribute to the discussion of the research process, essential for improving the methodological strategies in criminology.

Key words: criminology, immigration, crime, self-report, snowball sampling, sensitive topics.

Resumen: Acercarse a los objetos de estudio propios de la criminología requiere especialmente tener presente aspectos metodológicos. La relación entre la criminología y la metodología es compleja. Si bien existen métodos rigurosos que permiten reducir los sesgos y subjetividades propias de la investigación científico-social, persisten limitaciones y desafíos metodológicos sobre los que es necesario debatir. En criminología, estos adquieren una importancia especial cuando se abordan temas sensibles o cuando la población de estudio no es fácilmente localizable, como cuando se explora la relación entre inmigración y delincuencia. El objetivo de este artículo es discutir estos desafíos metodológicos a partir del Proyecto Delincuencia de inmigrantes asentados en Málaga. Los resultados evidencian desde la experiencia práctica, los desafíos y sesgos específicos de la investigación criminológica con población inmigrante. Con esta discusión se pretende contribuir a la reflexión sobre el proceso de investigación, un aspecto esencial para la evolución de las estrategias que permitan afrontar los desafíos que supone investigar en criminología.

Palabras clave: inmigración, delincuencia, autoinforme, bola de nieve, temas sensibles.

Recepción del original: 15 de marzo de 2020

Fecha de aceptación: 16 de agosto de 2020

Cómo citar este artículo: CARVALHO DA SILVA, Jacqueline; PRADO MANRIQUE, Bertha, “Investigación criminológica con población inmigrante: Aproximación a sus desafíos metodológicos”, en *Boletín Criminológico*, artículo 4/2020_EJIC (nº 200)

Contacto con las autoras: dasilva@uma.es

Financiación: Este artículo se enmarca en el proyecto “Delincuencia de inmigrantes asentados en Málaga (SEJ 1489), financiado por la Junta de Andalucía.

Declaración de autoría:

Jacqueline Carvalho: Escritura; Marco teórico; Conceptualización; Trabajo de campo; Discusión; Conclusiones.

Bertha Prado Manrique: Escritura; Introducción; Marco teórico; Trabajo de campo; Discusión; Revisión y edición.

Sobre las autoras:

Jacqueline Carvalho es doctora en Sociología por la Universidade Federal de Pernambuco – Brasil, miembro del Observatorio Criminológico del Sistema Penal ante la Inmigración (OCSPI) e investigadora del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología- Sección Málaga.

Bertha Prado Manrique es licenciada en Derecho por la Pontificia Universidad Católica del Perú, máster en Derecho penal y política criminal por la Universidad de Málaga. Es investigadora predoctoral del Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología- Sección Málaga y miembro del Observatorio Criminológico del Sistema Penal ante la Inmigración (OCSPI).



Sumario: 1. Introducción 2. Desafíos metodológicos en la investigación criminológica 2.1. Aspectos éticos y temas sensibles 2.2. Herramienta de recolección de datos: el autoinforme 2.3. La construcción de la muestra 3. Proyecto DIA: Delincuencia de inmigrantes asentados en Málaga 4. Desafíos metodológicos del proyecto DIA 4.1. Aspectos éticos y sensibles de la investigación de la delincuencia de inmigrantes asentados 4.2. El uso del autoinforme como aproximación a la delincuencia de inmigrantes asentados 4.3. La bola de nieve como método de localización de la población inmigrante asentada DIA 5. Conclusiones.

1. Introducción

La criminología comparte con las ciencias sociales sus métodos de búsqueda, recolección, análisis e interpretación de datos (Barberet & Medina, 2019; Maxfield & Babbie, 2017). Sin embargo, algunas características propias de la investigación criminológica implican particularidades y desafíos metodológicos específicos. Por ejemplo, el carácter ilegal, muchas veces, de su objeto de estudio; así como la especial relevancia de las implicaciones éticas de sus investigaciones de campo, debido a la sensibilidad de los temas que aborda (Crow & Semmens, 2006; Díaz-Fernández, 2019).

Si bien se viene avanzando en la discusión sobre las ventajas y desventajas de las diferentes metodologías plausibles en criminología (Barberet et al., 2019; Crow & Semmens, 2006; Maxfield & Babbie, 2017), se advierte la necesidad de continuar profundizando en el debate en torno a los desafíos metodológicos que permitan evidenciarlos desde una perspectiva práctica. A partir de esta discusión se podrán formular alternativas para contribuir a una mayor calidad de las investigaciones (Díaz-Fernández, 2019; Ghimire et al., 2019; Lopez-Class et al., 2015; Mahalingam & Rabelo, 2013).

Una de las áreas en las cuales se manifiestan estos desafíos específicos es en la investigación sobre delincuencia e inmigración. Las investigaciones empíricas que exploran la relación entre ambos fenómenos evidencian diferentes limitaciones metodológicas relacionadas con su objeto de estudio, diseño de la investigación, construcción del marco muestral y el trabajo de campo (Font & Méndez, 2013). Los resultados de estas investigaciones varían en función de las estrategias para afrontar los desafíos metodológicos mencionados, lo que obliga a seguir profundizando en ellos y en posibles alternativas para abordarlos (Ousey & Kubrin, 2018).



El objetivo de este artículo es discutir los desafíos metodológicos presentes en la investigación criminológica acerca de la delincuencia de inmigrantes a partir de las experiencias provenientes de la implementación del Proyecto Delincuencia de inmigrantes asentados¹ en Málaga (en adelante Proyecto DIA). Se trata de una investigación cuantitativa, desarrollada por el Observatorio del Sistema Penal ante la Inmigración (Equipo OCSPi)², que a través de un cuestionario de autoinforme y el uso de del muestreo por bola de nieve, buscó identificar aspectos relacionados con la prevalencia e incidencia delictiva, así como con el contexto de acogida de las personas inmigrantes asentadas en Málaga. A partir de la experiencia práctica, se pretenden apuntar las dificultades metodológicas encontradas durante el desarrollo de la investigación, así como las alternativas implementadas para afrontarlas. El artículo se organiza en torno a tres grupos de desafíos metodológicos identificados en la ejecución del Proyecto DIA: i) aspectos éticos y temas sensibles, ii) la utilización del autoinforme, y iii) la utilización de la técnica de muestreo por bola de nieve para la construcción de la muestra.

2. Desafíos metodológicos en la investigación criminológica

2.1. Aspectos éticos y temas sensibles

Un primer desafío intrínseco a la investigación criminológica –y a toda investigación social con seres humanos– es el aspecto ético, específicamente el relacionado con el trabajo de campo que abarca temas sensibles. Sobre este punto el Código deontológico de criminología en España establece las directrices éticas de la profesión. En su artículo 31 apunta que “la investigación criminológica respetará en todo momento los derechos humanos, la intimidad y la protección de datos. Se deberá contar siempre con el consentimiento informado de los sujetos que estén relacionados con la misma” (SIEC, 2017).

1. El equipo OCSPi definió “inmigrante asentado o inmigrante asentada” como: extranjeros/as extracomunitarios/as de 18 años o más, en situación administrativa regular o irregular que llevarán residiendo en Málaga capital por lo menos durante los últimos tres años antes de la aplicación del cuestionario (desde 2015 o 2016); con el objetivo de enfocar la investigación en las personas inmigrantes que ya pasaron por el proceso de llegada y están establecidas en Málaga, diferenciándolas de las extranjeras que están de tránsito en la ciudad.

2. El Observatorio Criminológico del Sistema Penal ante la Inmigración (OCSPi) es un grupo de investigación del Instituto andaluz interuniversitario de Criminología – Sección Málaga que busca analizar y explicar la respuesta del sistema penal, en sus diferentes dimensiones del control social, ante el fenómeno migratorio.

Sin embargo, en España, son escasos los comités de ética para la evaluación de proyectos de investigación social con seres humanos (Gómez Domínguez, 2017). La mayoría de esas investigaciones no pasan por una valoración externa para evaluar sus aspectos éticos, sino que depende del equipo investigador tomar las medidas necesarias para cumplir con los lineamientos éticos y evitar riesgos a las personas participantes. Al respecto, Maxfield y Babbie (2017) señalan que los comités de ética en criminología son necesarios puesto que las personas que diseñan el proyecto de investigación no son las mejores evaluadoras de los potenciales riesgos para los y las participantes. No obstante, las cuestiones éticas presentes en una investigación social no se resuelven simplemente con la creación de comités de ética para su evaluación. Mondragón (2013) apunta que los comités de ética deben adaptarse al contexto de la investigación y tener un papel educativo, proponiendo alternativas y posibles soluciones y evitar que se conviertan en un obstáculo para su desarrollo.

Respecto a los temas sensibles, Díaz-Fernández y del Real Castrillo (2018), siguiendo a Renzetti y Lee (1993), identifican los entornos en los que normalmente surge la sensibilidad de los temas investigados. Destacamos dos especialmente relevantes para los objetivos de este artículo: i) cuando una investigación invade la esfera privada o escarba dentro de alguna experiencia personal profunda y ii) cuando se hace referencia a la desviación o al control social, como es el caso de las investigaciones que utilizan el autoinforme para abordar el tema de la delincuencia y victimización (Junger-Tas & Marshall, 1999; Van Dijk et al., 1990). Díaz-Fernández (2019) publicó el primer libro en castellano dedicado a los temas sensibles y a la investigación criminológica, poniendo énfasis en las dificultades del trabajo de campo, que normalmente no se visibilizan cuando se presentan los resultados en libros y revistas académicas. Los temas sensibles pueden afectar a las personas participantes de una investigación y se deben tomar las medidas éticas establecidas en el código deontológico de criminología para garantizar el anonimato, utilizar el consentimiento informado y explicitar que la recogida de datos puede ser interrumpida en cualquier momento a petición del/ de la participante. Por otro lado, la experiencia en el campo también puede afectar a la persona investigadora, por tanto la preparación previa y el ser conscientes de las dificultades del campo son fundamentales para minimizar los riesgos para ambas partes (Díaz-Fernández, 2019).



Aunque los temas sensibles no hayan sido objeto de una densa reflexión científica, las limitaciones inherentes a los métodos de recolección de datos sí poseen una larga tradición de práctica reflexiva (Barberet et al., 2019; Crow & Semmens, 2006; Maxfield & Babbie, 2017). Todos, ya sean cualitativos o cuantitativos, ofrecen ventajas y desventajas y que deben considerarse al planificar toda investigación. Así, no existe una herramienta de recolección de datos idónea para tratar temas sensibles, sino que esta dependerá del enfoque y los objetivos de cada investigación (Torrente et al., 2019). Precisamente, una de las herramientas utilizadas en criminología para abordar temas sensibles es el autoinforme.

2.2. Herramienta de recolección de datos: el autoinforme

Los primeros estudios de autoinforme en criminología utilizaron entrevistas en profundidad y entrevistas no estructuradas para acercarse a la delincuencia juvenil. Por ejemplo, la investigación desarrollada por Shaw y Burgess (1930/2013). Posteriormente, los estudios criminológicos de autoinforme han utilizado un enfoque cuantitativo con la estandarización de la *International Self-Report Delinquency Study* (ISRD, Junger-Tas & Marshall, 1999). Los cuestionarios de autoinforme permitieron ampliar la cantidad de participantes en estudios cuantitativos, así como realizar análisis comparativos o longitudinales (Farrington et al., 1996; Smith & Thornberry, 1995).

Este enfoque cuantitativo de las investigaciones de autoinforme intenta responder a las limitaciones de los datos oficiales. Precisamente, una limitación de los registros administrativos sobre delincuencia tiene que ver con su fiabilidad y validez (Fernández-Molina et al., 2009). La falta de fiabilidad se refiere a los errores e inconsistencias metodológicas de los datos oficiales; por su parte, la validez atiende a que estos miden la actuación de las instituciones del sistema penal frente al delito, pero no registran la delincuencia en su totalidad, ya que una parte de los delitos no son denunciados por las víctimas o identificados por la policía. Además, los sesgos de miembros del sistema penal pueden repercutir en un mayor control sobre algunos grupos sociales frente a otros (García España et al., 2016).

Aunque la investigación por autoinforme puede perder profundidad frente a las que utilizan entrevistas o historias de vida, esta gana en la posibilidad de generalización de sus conclusiones y comparación con registros oficiales de diferentes lugares y tiempos

(Zurawan, 2004). Este es el caso del ISRD que compara la delincuencia juvenil en varios países, incluyendo España. Ese tipo de investigación es una alternativa frente a las dificultades de utilizar datos oficiales, debido a las distintas definiciones de delitos en cada país, así como diferencias en la recogida y registro de datos (Junger-Tas & Marshall, 1999).

No obstante, las investigaciones internacionales de autoinforme también presentan limitaciones. Al respecto, Rodríguez et al. (2015) plantean el caso de la aplicación del ISRD en Venezuela. Los autores resaltan el uso de un instrumento de investigación concebido por un grupo de personas pertenecientes a una misma cultura y que comparten el mismo idioma. A la hora de adaptar la herramienta para otros países, ya sea al traducirla o aun en los casos en que el idioma es el mismo, algunas cuestiones pierden el sentido original y pueden ser comprendidas de modos distintos en función del contexto cultural. Asimismo, temas que a priori no son sensibles en algunas culturas pueden revelarse sensibles en otras.

Otra limitación de los cuestionarios de autoinforme es de naturaleza cognitiva. Los cuestionarios son retrospectivos y la memoria de la persona encuestada, asumiendo que responde de manera sincera, puede fallar. Para medir la prevalencia y la incidencia de los actos delictivos, los cuestionarios de autoinforme suelen utilizar escalas exactas. Esto puede llevar a que las respuestas no reflejen necesariamente la realidad de manera fiable ya sea porque la persona que contesta a la pregunta no sabe con precisión si el evento delictivo sucedió en el rango temporal establecido –lo que Junger-Tas (1992) llama “efecto telescopio”– ya por simple olvido de una acción rutinaria y de poca importancia para la persona encuestada (Díez Ripollés et al., 1996)

Por otra parte, el cuestionario de autoinforme puede ser utilizado en diferentes áreas de investigación social para medir actitudes y opiniones. Sin embargo, cuando es aplicado por la criminología, el autoinforme aborda temas especialmente delicados como la comisión de conductas delictivas o socialmente desaprobadas (Junger-Tas & Marshall, 1999), lo que guarda relación con las dificultades mencionadas sobre los temas sensibles. En ese contexto, el sesgo principal es el de deseabilidad social. Este sesgo se relaciona con el grado de sinceridad a la hora de responder a un cuestionario de autoinforme, concretamente cuando una persona responde a un cuestionario intentado proyectar una imagen positiva de sí misma.



Con la intención de evitar el sesgo mencionado y conseguir resultados más fiables, las investigaciones de autoinforme en criminología se suelen centrar en identificar conductas antisociales o delitos leves, que tienen más posibilidades de ser admitidos por las personas participantes y, a la vez, que son menos visibles a las autoridades del sistema penal (Junger-Tas & Marshall, 1999). Precisamente, una manera de testar la validez del autoinforme es comparar sus resultados con los datos oficiales sobre delincuencia. La correspondencia de los resultados del autoinforme con las tendencias delictivas marcadas por los registros policiales y encuestas de victimización confieren cierta validez a las investigaciones de autoinforme (Junger-Tas & Marshall, 1999).

Sin embargo, cuando la investigación está enfocada en población inmigrante o minorías étnicas ese tipo de comparaciones se vuelve más complicada (Junger-Tas & Marshall, 1999). Esto se debe a que estos colectivos se encuentran frecuentemente sobrerrepresentadas en las estadísticas oficiales de criminalidad. Según datos del SPACE I, la población extranjera representa el 14,4% de la población encarcelada en Europa (Aebi & Tiago, 2020). Por su parte, el Instituto Nacional de Estadística Español (INE) apunta que la población extranjera en España representa un 11% de la población y según datos del Ministerio del interior, a noviembre de 2019, el porcentaje de extranjeros en prisión asciende al 28%. García-España et al. (2016) apuntan a que en España esta sobrerrepresentación está relacionada con sesgos del sistema penal sobre las minorías étnicas e inmigrantes. Al respecto, es posible identificar mecanismos de exclusión social en la política criminal española que generan que los extranjeros, en comparación con los nacionales, sean más propensos a ser monitoreados por la policía (debido a prejuicios raciales en la acción policial), a ser puestos en prisión preventiva y a pasar más tiempo en prisión (García-España, 2017).

A pesar de las limitaciones del autoinforme, esta es una herramienta que permite aproximarse a la delincuencia más allá de los datos oficiales, especialmente en la investigación con población inmigrante.

2.3. La construcción de la muestra

Otro de los desafíos que se afronta en la investigación criminológica es la construcción del marco muestral, es decir, el proceso mediante el cual se identifica la cantidad

de elementos que componen el universo que nos interesa estudiar para que se pueda seleccionar una muestra (Barberet & Medina, 2019). El objetivo del muestreo varía en función de si se trata de un estudio cuantitativo o cualitativo. En el primer caso, su propósito es ser representativo de la población que se desea estudiar. Esta cualidad permitirá generalizar los resultados obtenidos y reducir los sesgos del investigador y del investigado a la hora de seleccionar la muestra (Barberet & Medina, 2019). El segundo busca ahondar en aspectos poco conocidos de la población o fenómeno estudiado y aproximarse a sus características y relaciones (Barberet & Medina, 2019).

En las investigaciones cuantitativas, los marcos muestrales son imperfectos por diversas razones: i) dificultades para definir el objeto o sujeto de estudio, ii) ausencia de información desagregada que responda a la definición del objeto o sujeto de estudio, iii) dificultades para la localización de las potenciales personas encuestadas o iv) la tasa de no respuesta de los y las participantes (Font & Méndez, 2013). En una situación ideal el equipo investigador consigue una definición clara de las características del sujeto u objeto de estudio, tienen acceso a un listado con todos los miembros del universo que poseen las características que busca estudiar, selecciona la muestra de manera aleatoria, localiza a todos los sujetos seleccionados y todos aceptan participar en la investigación; no obstante, en la práctica, ninguno de estos pasos suele funcionar a la perfección.

En el caso de la construcción del marco muestral con inmigrantes, además de los desafíos mencionados, los siguientes factores la revisten de mayor dificultad: i) la movilidad de los inmigrantes, agravada en contextos de exclusión social, ii) la desconfianza respecto al equipo investigador, iii) el idioma en el que se realiza la investigación; iv) la situación de regularidad administrativa en el país (Font & Méndez, 2013). Maya Jariego (2001) apuntaba las dificultades de acceder a la población de estudio y obtener una muestra representativa cuando las investigaciones son sobre grupos minoritarios y, en concreto, personas inmigrantes: falta de datos censales fiables y el posible rechazo a participar por parte de los colectivos en situación irregular. Esta dificultad agregada en el muestreo de inmigrantes hace de la bola de nieve un técnica de muestreo idónea para acercarse a ellos (Font & Méndez, 2013).

La bola de nieve es un ejemplo de muestreo no probabilístico concebido para aproximarse a la composición de las redes sociales de determinados sujetos, pues son estos

los que referirán nuevas personas al investigador (Barberet & Medina, 2019). Se utiliza predominantemente ante la ausencia de un marco muestral y cuando se trata de estudiar a poblaciones difícilmente localizables o a las que no se puede acceder directamente (Barberet & Medina, 2019). Si bien esto constituye una ventaja, esta técnica también tiene desventajas. Barberet y Medina (2019) destacan, por ejemplo, que la bola de nieve puede producir una muestra sesgada debido a que la red de contacto de las personas que participan en la investigación puede ser limitada a un solo grupo o pocos grupos; o que puede interrumpirse frente a la falta de contactos o de nuevas referencias por parte de los entrevistados.

3. Proyecto DIA: Delincuencia de inmigrantes asentados en Málaga

Las estadísticas oficiales sobre criminalidad consideran las personas inmigrantes como un grupo homogéneo, que incluye turistas extranjeros y extranjeras, personas extranjeras en tránsito e inmigrantes asentados/as. El Proyecto DIA (Delincuencia de inmigrantes asentados en Málaga) surge con el propósito de ahondar en el conocimiento sobre las personas inmigrantes extracomunitarias³ asentadas, independientemente de su situación administrativa. Se trata de aquellas que residen en Málaga durante tres años o más, a diferencia de las personas inmigrantes recién llegadas o extranjeras que viven un tiempo menor en la ciudad. El objetivo general del proyecto DIA era explorar los factores de riesgo y protección de delincuencia y victimización en el contexto de acogida, la delincuencia autoinformada y las experiencias de victimización de inmigrantes asentados/as en Málaga. Además, se pretendía conocer sus percepciones sobre la policía y el sistema de justicia (García-España et al., 2020).

El proyecto DIA investigó la delincuencia de las personas inmigrantes asentadas utilizando el autoinforme, buscando ampliar la información de los datos oficiales. En ese sentido, el equipo investigador diseñó un cuestionario en castellano que exploraba los diferentes aspectos de la vida de las personas inmigrantes encuestadas, compuesto por 166 ítems divididos en las siguientes secciones: datos sociodemográficos, vivienda y percepciones sobre el vecindario, trabajo y medios de vida, relaciones familiares y

3. La población extracomunitaria hace referencia a aquellas personas que no son ciudadanas de los países miembros de la Unión Europea.

sociales, crimen y percepción sobre el sistema de justicia penal, y legitimidad y confianza en la policía. Durante la construcción del marco muestral se constató la ausencia de datos sobre el universo de inmigrantes asentados/as. En el padrón municipal se encuentra disponible el listado de todas las personas extranjeras residentes en Málaga, independientemente de su situación administrativa. No obstante, este registro no detalla su tiempo de residencia. Por ello, se decidió utilizar el muestreo no probabilístico a través de la bola de nieve para identificar a la población de estudio.

La bola de nieve se inició a partir de puntos de contactos del equipo OCSPI. El cuestionario tuvo una duración media de 30 a 40 minutos, las respuestas de los encuestados fueron registradas en la versión impresa del cuestionario (método PAPI: *Pen-and-Paper Personal Interview*) por el equipo investigador y no se ofreció ninguna remuneración a los participantes. Para ampliar la muestra se utilizó un programa informático para diseñar una versión en línea autoadministrada del cuestionario y se replicó la estrategia de muestreo de bola de nieve.

El trabajo de campo se realizó durante 2017-2018 y tuvo dos fases: i) pilotaje, para validar el cuestionario elaborado (marzo-abril 2017); y ii) aplicación del cuestionario modificado (mayo 2017 – abril 2018). Durante el pilotaje se entrevistaron a 53 personas inmigrantes asentadas en Málaga, que formaron parte de la muestra. La muestra final estuvo compuesta por 173 personas, 53% de hombres y 47% de mujeres. El 73% tenía entre 18-42 años, la mayoría (57%) proveniente de Sudamérica, un 25% del Magreb y en menor medida de África Subsahariana y Asia. 55% llevaba viviendo 11 años o más en Málaga y el 92% tenía permiso de residencia. 13 de las personas que integraron la muestra respondieron al cuestionario virtual.

García-España et al. (2020) presentan detenidamente los hallazgos de la investigación. Los principales resultados relacionados con el delito autoinformado de inmigrantes asentados/as en Málaga fueron, en primer lugar, que la mayoría de las personas encuestadas han cometido al menos un delito durante su vida en Málaga (57,2%). Los delitos cometidos se concentran en delitos contra la seguridad vial (23,1%) y delitos contra la propiedad (16,8%); en menor medida, delitos relacionados con drogas (9,2%), ofensas verbales o físicas (7,5%) y daños (0,6%). En segundo lugar, se encontró que el factor con mayor capacidad explicativa del delito de inmigrantes asentados/as corres-



ponde a las características del vecindario en el que vive el encuestado, como la presencia de tráfico de drogas, vandalismo, consumo de alcohol en las calles y violencia entre vecinos. En relación con la percepción de las personas inmigrantes sobre la policía y el sistema de justicia penal, las personas inmigrantes encuestadas manifestaron sus dudas respecto a la objetividad de ambas instituciones en su trato con inmigrantes, así como la aparente existencia de sesgos raciales. Cabe mencionar que en este caso el hecho de que la persona inmigrante encuestada hubiera cometido un delito tuvo especial relevancia. Así, el 77% y el 80% de las personas encuestadas que cometieron delito se mostraron de acuerdo con que la policía y el sistema de justicia penal trataba peor a las personas inmigrantes y minorías étnicas, respectivamente. A continuación, se presentarán tres de los desafíos metodológicos encontrados durante la ejecución del Proyecto DIA y sus implicaciones para la investigación criminológica con población inmigrante asentada.

4. Desafíos metodológicos del proyecto DIA

4.1. Aspectos éticos y sensibles de la investigación de la delincuencia de inmigrantes asentados

El proyecto DIA optó por una metodología cuantitativa y el abordaje de temas sensibles a través del autoinforme. A diferencia de una entrevista en profundidad, los cuestionarios estructurados ofrecen preguntas directas con respuestas cerradas, de las cuales solamente se puede evadir afirmando desconocer la respuesta o solicitando no responderla. Ese distanciamiento puede favorecer las respuestas a preguntas sobre temas sensibles como la comisión de delitos, ya que no existe la obligación de explayarse en ellas. Además, a diferencia de las investigaciones cualitativas, el método cuantitativo permite abarcar una muestra más extensa.

El cuestionario de autoinforme elaborado para el proyecto DIA trataba temas como la comisión de delitos y las experiencias de victimización, lo que responde a la definición de investigación con temas sensibles (Díaz-Fernández & del Real Castrillo, 2018). Estos afectan especialmente a colectivos vulnerables, que pueden sentirse más inseguros o verse más afectados por la información que ofrecen, como las personas inmigrantes en situación irregular. Así, el proyecto DIA se enfrentaba a una doble sensibilidad: respecto de los temas que abordaba y a su población de estudio.



Conscientes de la sensibilidad de los temas tratados y de las obligaciones éticas de la investigación presentes en el código deontológico de criminología en España (SIEC, 2017), el equipo de trabajo de campo del proyecto DIA aseguró el anonimato de los y las participantes, de hecho, no se pidieron datos personales en ningún momento. Al inicio del cuestionario se explicaban los objetivos de la investigación y se leía un consentimiento informado donde se explicitaba que la participación era anónima, así como la posibilidad de interrumpir el cuestionario en cualquier momento o de solicitar aclaraciones en el caso de no comprender la pregunta. Esa conversación previa a la aplicación del cuestionario representaba el cumplimiento de una obligación ética, así como un pacto de confianza entre las partes, lo que permitió que las personas participantes accediesen a contestar sin tanto recelo.

Más allá de las precauciones y medidas éticas adoptadas, durante el pilotaje se identificó cierta incomodidad por parte de las personas participantes frente a algunos aspectos del cuestionario, especialmente aquellos sobre la comisión de delitos. Con la intención de mejorar la interacción con los y las participantes, se decidió explicar de manera más clara que la delincuencia era solo uno de los temas a tratar. Al respecto, se explicitó en el consentimiento informado todos los temas específicos que serían abordados como “aspectos relacionados con los obstáculos y oportunidades para el desarrollo personal y laboral de las personas inmigrantes, así como con la victimización y la delincuencia”.

El pilotaje resultó además fundamental para realizar pruebas estadísticas de consistencia interna y validación del cuestionario. También para ajustar la herramienta de recolección de datos, a partir de la experiencia en campo y la interacción entre los encuestadores y participantes, en la medida en que se abordan temas sensibles.

4.2. El uso del autoinforme como aproximación a la delincuencia de inmigrantes asentados

El cuestionario de autoinforme del proyecto DIA fue mayoritariamente aplicado por medio de encuestas presenciales (92,45%). La dificultad más relevante fue el tiempo requerido para responder el cuestionario, muchas de las personas encuestadas afirmaron



que el cuestionario era demasiado largo. En relación con el idioma y la formulación de las preguntas, las dificultades se presentaron con más frecuencia durante el pilotaje. A pesar de que la mayoría de las personas inmigrantes asentadas entrevistadas hablaban castellano, en algunos casos no lo hablaban fluidamente o no entendían algunas de las preguntas. Como alternativa, se modificaron las preguntas más difíciles de comprender. Por ejemplo, las preguntas relacionadas con las consecuencias penales y administrativas aplicables a los extranjeros que cometen delitos.

El proyecto DIA también utilizó un cuestionario en línea autoadministrado. Al igual que los cuestionarios presenciales, se utilizó el castellano. A través de la red social Facebook se identificaron grupos virtuales de personas extranjeras residentes en Málaga. Posteriormente, se envió a cada miembro un mensaje personal explicando el propósito de la investigación y los criterios de participación (años de residencia en Málaga). Frente a una respuesta positiva, se envió un enlace personal para evitar que cualquier persona que no cumpliera los requisitos respondieran al cuestionario. Las personas participantes tenían por escrito el consentimiento informado antes de iniciar el cuestionario en línea. En él se explicaban los objetivos de la investigación y se garantizaba su anonimato y se les pedía el contacto de otras personas que cumplieran con los requisitos de la población de estudio.

La diferencia respecto de la aplicación del cuestionario presencial necesita ser detallada. Si bien las personas que respondieron el cuestionario virtual fueron contactadas anteriormente por el equipo investigador y se constató que hablaban castellano, es presumible considerar una mayor probabilidad de errores en las respuestas fruto de alguna confusión lingüística. Al ser un cuestionario autoadministrado, las personas encuestadas no tuvieron la oportunidad de expresar ni aclarar sus dudas sobre las preguntas que les resultasen de difícil comprensión. Asimismo, si consideramos la recolección de datos en investigación social como un proceso de interacción, esta desaparece en el caso de los cuestionarios autoadministrados virtuales. Esta situación puede generar que la persona participante tenga menos reparos a la hora de contestar sobre temas sensibles, pues al no tener un interlocutor o a una interlocutora delante puede sentirse más segura de su anonimato (Maxfield & Babbie, 2017). Sin embargo, a la hora de recordar acontecimientos pasados se tiene menos probabilidad de ser exacta o de invertir tiempo en responder preguntas sensibles, a diferencia de cuando una



persona le pregunta directamente. Eso puede dar lugar a un alto grado de no respuesta (Junger-Tas & Marshall, 1999).

Lo anteriormente mencionado tiene que ver con el llamado efecto telescopio, que sucede cuando la persona no recuerda con precisión el evento por el cual se le pregunta, y que suele aparecer en los cuestionarios de autoinforme (Junger-Tas, 1992). Si bien se pudo considerar la propuesta de Junger-Tas (1992) sobre ofrecer un calendario a las personas participantes o utilizar marcas temporales específicas para ayudar a identificar el periodo que se desea resaltar como, por ejemplo, añadir a las preguntas “desde Navidad”, “antes de Nochevieja”, “en el último verano”. En el caso del proyecto DIA se optó por la siguiente escala para consultar sobre la comisión de delitos o conductas transgresoras: “Nunca; una vez en el último año; dos o más veces en el último año; una vez hace más de un año; dos o más veces hace más de un año; no sabe/no contesta”.

Los desafíos que emergen de las investigaciones de autoinforme internacionales (Rodríguez et al. 2015) también nos sirven para reflexionar sobre investigaciones en el ámbito local con población inmigrante. En el caso del proyecto DIA, a pesar de no ser una investigación internacional, se observan desafíos parecidos, toda vez que el público objetivo de la investigación eran personas de diferentes nacionalidades, culturas e idiomas. La solución ideal a ese tipo de problema es contar con un grupo de investigadores e investigadoras provenientes de distintas culturas y concebir el diseño de la herramienta de investigación considerando las diferencias de contexto. En el caso del cuestionario de autoinforme del proyecto DIA no fue posible contar con representantes de cada nacionalidad potencialmente participante a la hora de diseñarlo, ni traducirlo a los distintos idiomas de las personas participantes. Se valoró, teniendo en cuenta limitaciones de tiempo y presupuesto, que la población extranjera asentada no tendría graves problemas de comunicación en castellano. Aun así, es necesario recordar los posibles sesgos de interpretación debido a los diferentes contextos culturales y el uso del castellano.

De igual forma, el idioma y los aspectos cognitivos y culturales inciden en la interacción con la persona que realiza la encuesta. En el caso de investigaciones con población inmigrante o minorías étnicas sería ideal que las personas fuesen encuestadas en su idioma. También que el grupo étnico, raza y género de la persona que aplica la



herramienta sea el mismo que el de la persona encuestada (Maya Jariego, 2001). Eso aumenta las oportunidades de que la persona participante se sienta más cómoda para tratar ciertos temas al compartir códigos culturales e identificarse con el investigador o la investigadora. Las limitaciones presupuestarias y temporales, sin embargo, hacen que estos requisitos sean difíciles de cumplir en la mayoría de los casos.

4.3. La bola de nieve como método de localización de la población inmigrante asentada

La primera dificultad identificada en el proyecto DIA fue la ausencia de datos para la construcción del marco muestral. La única fuente de información disponible para identificar a los extranjeros y las extranjeras residentes en Málaga es el registro en el padrón municipal, pero este no indica el tiempo de residencia. La falta de esa información impide establecer la cantidad de personas inmigrantes que viven en Málaga desde hace tres años o más, la población de estudio de la investigación. Por ese motivo, se utilizó la bola de nieve para localizar a la población de estudio.

La localización de la muestra de inmigrantes asentados/as en Málaga tuvo muchas dificultades prácticas y la bola de nieve no funcionó de manera ideal. Si bien fue posible acceder a grupos de inmigrantes asentados/as en Málaga, la bola de nieve fue interrumpida en varias ocasiones. Para reactivarla se acudió a barrios ubicados en diferentes zonas de la ciudad, algunos con alta concentración de inmigrantes en cuyos ayuntamientos o instituciones educativas se ofrecían clases de español o actividades de integración. También se contactaron con organizaciones que brindan apoyo y asesoría legal a las personas inmigrantes en Málaga, como Málaga Acoge, Cruz Roja, Cooperación y Desarrollo con el Norte de África. Adicionalmente, se contactó con estudiantes inmigrantes en la Universidad de Málaga que cumplieran con el perfil solicitado en el estudio. Se buscó diversificar las estrategias de localización para evitar mayores sesgos de clase social, pues si se contacta solo con inmigrantes a partir de organizaciones sociales es posible perder otros perfiles sociales.

Como alternativa para localizar a la población de estudio, se diseñó el cuestionario virtual. Si bien resultó una opción interesante, se detectaron dificultades en su aplicación, debido a que se siguieron los mismos criterios de contacto que los utilizados para la bola

de nieve presencial, lo que entorpeció su continuidad. Eso puede ocurrir porque en el mundo virtual es más fácil no responder a los mensajes que solicitan la indicación en cadena u olvidarse de ellos, a diferencia de aquellos que implican una interacción directa.

La interrupción de la bola de nieve y la tasa de no participación pueden representar sesgos en la muestra, más allá de reducir su tamaño (Junger-Tas & Marshall, 1999). Por ejemplo, el rechazo a participar o a indicar a alguien pueden estar motivados por la falta de tiempo o la imposibilidad de localización de la persona. No obstante, estos sesgos también pueden deberse al tema abordado y su relación con la población de estudio. En el caso del proyecto DIA, puede que personas en situación irregular o personas que hubiesen cometido delitos se negaran a responder el cuestionario o a referir a alguien con sus mismas características.

La muestra final conseguida para el proyecto DIA estuvo compuesta en su gran mayoría por personas que vivían en Málaga desde hace más de 11 años y que se encontraban en situación administrativa regular. Por lo mencionado anteriormente, cabe pensar que las personas que viven Málaga desde hace menos tiempo y que están en situación irregular estén subrepresentadas y que la muestra conseguida no sea representativa de la población inmigrante asentada en Málaga.

Si bien la bola de nieve suele ser la más indicada para conseguir contactar con poblaciones ocultas (Shaghghi et al., 2011), no garantiza la solución a la dificultad para acceder a ellas. Para hacer frente a ese tipo de sesgo sería conveniente, especialmente durante el pilotaje, elaborar un registro de la cantidad y motivo por el cual las personas se niegan a responder al cuestionario (Maya Jariego, 2001), o del por qué se niegan a ofrecer el contacto de otra persona para continuar la bola de nieve. Ese registro permitiría aclarar si variables como la situación administrativa, el tamaño del cuestionario o la sensibilidad del tema inciden en la tasa de no participación y la interrupción de la bola de nieve. Sin ese registro no es posible establecer conclusiones sobre ese tema.

Otro posible sesgo de la utilización de la bola de nieve en el proyecto DIA fue la sobrerrepresentación de uno o algunos grupos. Se estableció el criterio de equilibrio por sexo para la muestra, de modo que los encuestadores y las encuestadoras



tenían cuotas de hombres y mujeres a cumplir, lo que se reflejó en la muestra final. También se intentó controlar las variables de nacionalidad y edad, pero las dificultades para la continuidad de la bola de nieve impidieron un mayor control a la hora de construir la muestra. De ahí que, por ejemplo, las nacionalidades más representadas en la muestra fueran las de países sudamericanos y del Magreb; mientras que en menor medida de países de África Subsahariana y Asia. Es interesante apuntar que estas nacionalidades coinciden, en términos generales, con la población extranjera residente en Málaga según el INE (Instituto nacional de estadística, 2020). Sin embargo, estos datos muestran, a diferencia de la composición de la muestra, que las personas provenientes del Magreb constituyen la mayoría de las personas inmigrantes en Málaga, seguidas por personas sudamericanas. El idioma y las diferencias culturales pueden explicar la sobrerrepresentación de las personas sudamericanas respecto de las magrebíes.

Finalmente, es necesario tener presente que las investigaciones tienen limitaciones presupuestarias y temporales. La necesidad de cerrar el muestreo para iniciar el proceso de análisis de datos y cumplir los plazos previstos, así como el limitado presupuesto impidió ampliar la muestra online y presencial. La comparación entre ambas para identificar si había alguna variación significativa, que se pudiera explicar a partir del formato del cuestionario, no fue posible ya que no se consiguió un número suficiente de respuestas online. Otra limitación fue la imposibilidad de comparación de los resultados con la población española por falta de presupuesto y tiempo. Aplicar el mismo cuestionario a una muestra de la población malagueña permitiría llegar a resultados interesantes.

La discusión sobre las limitaciones y desafíos metodológicos en la investigación criminológica con población inmigrante pone de manifiesto que los métodos y técnicas de investigación tienen límites y sesgos. Los investigadores y las investigadoras no deben negarlos u obviarlos, pero sí asumirlos y reflexionar sobre ellos. A través de la transparencia y la descripción exhaustiva de los métodos y técnicas utilizadas, así como de las decisiones tomadas frente a los desafíos encontrados es posible valorar la producción criminológica, así como hacer énfasis en la necesidad de mejorar los registros oficiales. Además, es recomendable recurrir a metodologías mixtas, que combinan un análisis cuantitativo con un análisis cualitativo o triangulación de métodos, que se ajuste a la



complejidad de los temas tratados en investigaciones sociales (Benítez et al., 2019). La triangulación permite un análisis más profundo del objeto de estudio al considerar los aportes de cada método empleado, potenciando sus virtudes y minimizando sus carencias inherentes (Benítez et al., 2019).

5. Discusión y conclusión

Este artículo ha presentado los desafíos metodológicos de las investigaciones criminológicas con personas inmigrantes. Específicamente los que, con respecto al diseño de la investigación, el marco muestral y el proceso de recolección de datos, pueden encontrarse en la mayoría de las investigaciones sociales. En el caso de la investigación criminológica sobre el binomio inmigración-delincuencia adquieren especial relevancia toda vez que la población de estudio no siempre aparece representada en las estadísticas oficiales, como es el caso de las personas inmigrantes asentadas, no son fácilmente localizables o cuando las investigaciones abordan aspectos sensibles sobre las circunstancias de los entrevistados, como se hizo en el Proyecto DIA.

A pesar de las limitaciones y desafíos discutidos es importante destacar los avances conseguidos. Respecto al diseño de investigación, el proyecto DIA seleccionó como población de estudio a las personas inmigrantes asentadas en Málaga, buscando ahondar en las cuestiones relacionadas con inmigrantes que llevaban al menos tres años en la comunidad de acogida, desde un enfoque local. Teniendo en cuenta los sesgos de las estadísticas oficiales y que la delincuencia específica de inmigrantes asentados/as no consta en los datos oficiales porque estos consideran las personas inmigrantes como un grupo homogéneo, el proyecto DIA representa una primera aproximación a esa realidad. Además, permite identificar variables correlacionadas con la comisión de delitos en esa población específica, ya que el cuestionario aplicado incluía preguntas sobre victimización o situación del barrio y contexto de acogida. Esa mirada permitió analizar de manera más precisa la relación entre inmigración y delincuencia, más allá de las estadísticas oficiales, que carecen de información desagregada.

Como es común en los cuestionarios de autoinforme, se preguntó por infracciones leves. La mayoría de la muestra admitió haber cometido algún delito durante su vida

en Málaga (57%), en su mayoría relacionados con la seguridad vial y en menor medida contra la propiedad. La variable con mayor capacidad explicativa fue la que recogía las características del barrio de la persona encuestada. Estos resultados concuerdan con las investigaciones sobre la importancia de los contextos de acogida para la prevención de la delincuencia de inmigrantes. Además, los sesgos de los agentes del sistema penal aparecen como un resultado percibido por la población inmigrante, sobre todo entre aquellas personas que tuvieron experiencias directas con estos agentes. Estos resultados también concuerdan con la literatura mencionada respecto a la relación entre sobrerrepresentación de la población inmigrante en las estadísticas penitenciarias y los sesgos de los agentes del sistema penal.

Los resultados de estas investigaciones deben ser tomados con cautela debido a las dificultades propias del abordaje de temas sensibles, las de la herramienta de autoinforme y las de acceder a la población de estudio. Aunque la construcción del marco muestral de población inmigrante asentada a partir de la bola de nieve sea compleja, resulta necesaria para la comprensión del fenómeno estudiado.

Finalmente, si bien existen limitaciones, es necesario recurrir a la triangulación metodológica para obtener un panorama cada vez más completo sobre el fenómeno y complementar la visión de las estadísticas oficiales. Resulta esencial compartir experiencias respecto de las dificultades encontradas, especialmente en investigaciones que abordan temas sensibles ya que tienen un impacto tanto en el debate político como en la convivencia social. Así como debatir los sesgos de los métodos utilizados, poniendo en valor el proceso de la investigación criminológica. De esta manera será posible mejorar la validez y fiabilidad de los datos obtenidos y contribuir a la discusión académica y al diseño de políticas públicas.

Bibliografía

- Barberet, R., Bartolomé, R., & Fernández-Molina, E. (Eds.). (2019). *Metodología de investigación en Criminología*. Tirant lo Blanch.
- Barberet, R., & Medina, J. J. (2019). El Muestreo. En R. Barberet, R. Bartolomé, & E. Fernández-Molina (Eds.), *Metodología de investigación en Criminología* (pp. 121-136). Tirant lo Blanch.



- Benítez, M. J., Fernández-Pacheco, G., & Cuervo, A. (2019). Metodología mixta. Estudios de caso. En R. Barberet, R. Bartolomé, & E. Fernández-Molina (Eds.), *Metodología de investigación en Criminología* (pp. 249-266). Tirant lo Blanch.
- Crow, I., & Semmens, N. (2006). *Researching Criminology*. Mc Graw Hill - Open University Press.
- Díaz-Fernández, A. M. (2019). *La investigación de temas sensibles en criminología y seguridad*. Tecnos.
- Díaz-Fernández, A. M., & del Real Castrillo, C. (2018). La investigación con temas sensibles en los Trabajos Fin de Grado en Criminología. *Revista española de investigación criminológica*, 16, 1-27.
- Díez Ripollés, J. L., Girón González-Torres, F. J., Stangeland, P., & Cerezo Domínguez, A. I. (1996). *Delincuencia y víctimas*. Tirant lo Blanch - IAIC.
- Farrington, D., Loeber, R., Stouthamer-Loeber, M., van Kammen, W., & Schmidt, L. (1996). Self-Reported Delinquency and a Combined Delinquency Seriousness based on Boys, Mothers and Teachers: Concurrent and Predictive Validity for African-Americans and Caucasians. *Criminology*, 34(4), 493-517. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1996.tb01217.x>
- Fernández-Molina, E., Bartolomé, R., Rechea, C., & Megias, Á. (2009). Evolución y tendencias de la delincuencia juvenil en España. *Revista española de investigación criminológica*, 7, 1-30.
- Font, J., & Méndez, M. (Eds.). (2013). *Surveying ethnic minorities and immigrant populations. Methodological challenges and research strategies*. Amsterdam University Press.
- García España, E., Arenas, L., & Miller, J. (2016). *Identificaciones policiales y discriminación racial en España*. Tirant lo Blanch.
- Ghimire, D., Williams, N., Thornton, A., Young-DeMarco, L., & Bhandari, P. (2019). Strategies for origin-based surveying of international migrants. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 45(7), 1185-1206. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1394178>
- Gómez Domínguez, P. (2017). Cuestiones éticas para la investigación en ciencias sociales. Contexto internacional y catalán, y experiencia y protocolo de trabajo con los equipos de la Corporació Catalana de Mitjans Audiovisuals (CCMA). *BiD: textos universitaris de biblioteconomia i documentació*, 39. <https://dx.doi.org/10.1344/BiD2017.39.23>
- Instituto nacional de estadística. (2020). *Población extranjera por nacionalidad, provincias, sexo y año*. INE - Instituto nacional de estadística. <https://www.ine.es/jaxi/Tabla.htm?path=/t20/e245/p08/l0/&file=03005.px&L=0>
- Junger-Tas, J. (1992). Juvenile Delinquency in the Netherlands: Trends and Perspectives. *International Journal of Comparative and Applied Criminal Justice*, 16(1-2), 207-229. <https://doi.org/10.1080/01924036.1992.9688994>



- Junger-Tas, J., & Marshall, I. (1999). The Self-Report Methodology in Crime Research. *Crime and Justice*, 25, 291-367. www.jstor.org/stable/1147612
- Lopez-Class, M., Cubbins, L., & McClure, A. (2015). Considerations of methodological approaches in the recruitment and retention of immigrants participants. *Racial and Ethnic Health Disparities*, 3, 267-280. <https://doi.org/10.1007/s40615-015-0139-2>
- Mahalingam, R., & Rabelo, V. (2013). Theoretical, methodological and ethical challenges to the study of immigrants: Perils and possibilities. *New Directions for Child and Adolescent Development*, 141, 25-41. <https://doi.org/10.1002/cad.20041>
- Maxfield, M., & Babbie, E. (2017). *Research methods for criminal justice and criminology* (8ª edición). Wadsworth.
- Maya Jariego, I. (2001). Sesgos de medida y problemas de muestreo en las encuestas de poblaciones inmigrantes. *Metodología de Encuestas*, 3(2), 197-213.
- Mondragón Barrios, L. (2013). Elementos circundantes a los comités de ética que dificultan su razonamiento deliberativo. *Acta bioethica*, 19(2). <http://dx.doi.org/10.4067/S1726-569X2013000200013>
- Ousey, G. C., & Kubrin, C. E. (2018). Immigration and Crime: Assessing a Contentious Issue. *Annual Review of Criminology*, 1, 63-84. <https://doi.org/10.1146/annurev-criminol-032317-092026>
- Renzetti, C., & Lee, R. (1993). *Researching Sensitive Topics*. Sage.
- Rodríguez, J., Pérez Santiago, N., & Birkbeck, C. (2015). La encuesta como un artefacto cultural: Aplicación del estudio internacional de autoinforme sobre delincuencia juvenil a adolescentes latinoamericanos. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 14, 223-252.
- SIEC. (2017). *Código deontológico de la Criminología en España*. <https://siecrim.files.wordpress.com/2017/11/cc3b3digodeontolc3b3gico.pdf>
- Smith, C., & Thornberry, T. (1995). The Relationship Between Childhood Maltreatment And Adolescent Involvement In Delinquency. *Criminology*, 33(4), 451-481. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.1995.tb01186.x>
- Torrente, D., Giménez-Salinas, A., & Bartolomé, R. (2019). Medición de la delincuencia y la victimización. En R. Barberet, R. Bartolomé, & E. Fernández-Molina (Eds.), *Metodología de investigación en Criminología* (pp. 67-100). Tirant lo Blanch.
- Van Dijk, J. J. M., Mayhew, P., & Killias, M. (1990). *Experiences of crime across the world: Key findings from the 1989 International Crime Survey*. Kluwer Law and Taxation.
- Zurawan, A. (2004). *Self-Reported Delinquency in England and Wales, the Netherlands and Spain*. Heuni.